Policarpa, primero (01) de Octubre del 2026.

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD POLICARPA

HACE CONSTAR:

Que una vez verificadas las bases de datos de las plataformas electrónicas pertenecientes a la PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION (Antecedentes Disciplinarios), CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (Antecedentes Fiscales) y POLICIA NACIONAL (Antecedentes judiciales, medidas correctivas y Antecedentes delitos sexuales) El señor (a) **EDIXON EDILBERTO OLIVA YELA** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.004.635.858 DE POLICARPA (N),** NO REGISTRA ANOTACIONES, NI ANTECEDENTES que no permitan la suscripción de contratos.

Para constancia, se suscribe por el funcionario que determina la necesidad,

Atentamente:

PABLO ANDRES HERNANDEZ GUEVARA
Subgerente Administrativo y Financiero
E.S.E. CENTRO DE SALUD POLICARPA.